

BOLETÍN DE LA FACULTAD DE LA FUERZA AÉREA

Volumen 1 / Número 3 – JUNIO 2018

FIRMA Y ENTREGA DE CERTIFICADOS ANALÍTICOS EN LA UNDEF.

El día 23 de mayo se procedió a la firma de Certificados Analíticos de la Licenciatura en Sistemas Aéreos y Aeroespaciales egresados oportunamente de la Escuela de Aviación Militar. El Director de la Escuela de Aviación Militar Brig. José ACTIS y autoridades de la UNDEF y Facultad de la Fuerza Aérea rubricaron los Certificados oportunamente.

En la foto aparece el Com. My. (R) Antonio Sacco, Secretario Académico de la Facultad Fuerza Aérea, la Srta. Lizzette de la UNDEF, dos de los egresados y el Decano de la Facultad, Brig. (R) Hugo di Risio.



FECHAS CLAVE PARA PRESENTACION DE PROYECTOS UNDEFI.

Los Proyectos de Investigación UNDEFI en el ámbito de la UNDEF han resultado una oportunidad mas que propicia para crear un espacio académico de creatividad y desarrollo que está mostrando sus frutos.

De hecho el 28 de junio se llevará a cabo la Jornada Científico Tecnológica 2018 para dar a conocer el estado de avance alcanzado con los proyectos seleccionados en 2017. La Fuerza Aérea obtuvo, durante el año pasado, la aprobación y financiación de 11 proyectos que actualmente se están desarrollando.

Aprovechamos este medio para recordar que la Convocatoria UNDEFI 2018 contempla la presentación de nuevos proyectos UNDEFI desde el 02-jul-18 al 03-set-18. La experiencia 2017, está sirviendo como agente motivador para otros miembros de las FFAA, que vinculados a los distintos institutos de formación, ya preparan la presentación de sus proyectos.

Además de cumplir con los propósitos académicos de estos proyectos de investigación, esta Facultad desea que ellos tengan un derrame positivo sobre las posibilidades de desarrollo de los medios y procedimientos de las Fuerzas Armadas desde el convencimiento que el producto de la investigación con medios propios siempre redundará en una mayor economía en el proceso de obtención de medios para la defensa.

UNDEFI

RESOLUCIÓN N° 1254/2018 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

El Ministerio de Educación emitió la Resolución N° 1254 (15-may-18) referida a los títulos universitarios y su relación con el Art. 43 de la Ley de Educación Superior. Se recomienda a los lectores hacer una concienzuda lectura de la síntesis de este documento que sigue, por la importancia de su contenido.

Determina que los **“alcances del título”** son aquellas actividades, definidas por cada universidad, para las que resulta competente un profesional en función del perfil del título respectivo sin implicar un riesgo directo a los valores protegidos por el art. 43 de la Ley de Ed. Superior.

Las **“actividades profesionales reservadas exclusivamente al título”** son un conjunto limitado dentro del total de alcances de un título, que refieren a aquellas habilitaciones que involucran tareas que tienen un riesgo directo sobre la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes.

La Resol. establece que la fijación de las actividades reservadas profesionales que deben quedar reservadas a quienes obtengan los títulos incluidos o que se incluyan en el régimen del art. 43 de la Ley de Ed. Superior, lo es sin perjuicio de que otros títulos incorporados o que se incorporen a la misma pueden compartirlas.

Si bien la Resolución incluye detalle de las actividades reservadas para muchos títulos universitarios, se agrega a continuación, solo las correspondientes al Ingeniero Aeronáutico:



Año 1988, 1er. Ten Claudio Movilla, 1er. Ten Hugo di Risio, Téc. Claudio Marzolla e Ing. Carlos Cugino en el Grupo Técnico 1 frente a la aeronave Pazmany PL-2 construida por ellos.

Póngase en contacto con nosotros

FACULTAD DE LA FUERZA AEREA

Av. Pedro Zanni 250, 4to. Piso,
Oficinas 413 y 413/1, CABA -

Argentina

Tel (54 11) 4317-6000

Interno 16696

decano@aerea.undef.edu.ar

secretario.investigacion@aerea.undef.edu.ar

secretario.academico@aerea.undef.edu.ar

secretario.extension@aerea.undef.edu.ar



ACTIVIDADES PROFESIONALES RESERVADAS AL TITULO DE INGENIERO AERONAUTICO:

1. *Diseñar, calcular y proyectar aeronaves, vehículos espaciales y toda máquina de vuelo, plantas propulsoras y auxiliares aeronáuticas y espaciales, sistemas de control aeronáuticos, instalaciones aeroportuarias – en aquello que afecte la operación y el funcionamiento de una aeronave y/o sus equipos – rutas y líneas de transporte aéreo.*
2. *Proyectar, dirigir y controlar la construcción, operación y mantenimiento de lo anteriormente mencionado.*
3. *Certificar el funcionamiento, condición de uso o estado de lo mencionado anteriormente.*
4. *Proyectar y dirigir lo referido a la higiene y seguridad en su actividad profesional.*

JORNADAS UNDEF “COLOQUIO PROSPECTIVA PARA LA DEFENSA NACIONAL”.



Con fecha 04 de junio de 2018 se llevó a cabo en la UNDEF el evento “Coloquio Prospectiva para la Defensa Nacional” en la que expusieron distintos

disertantes organizados en cuatro paneles: Ciberdefensa, Atlántico Sur, Aparato de Defensa y Desarrollo Tecnológico, y finalmente, Escenarios y Conflictos Internacionales.

Por la Facultad de la Fuerza Aérea expuso el Brig. (R) Daniel Busetti, Secretario de Investigación, sobre el Proyecto de Vinculación Tecnológica para la fabricación de aeronaves que auspicia la Facultad de la Fuerza Aérea.



De izq. A der.: Panel de expositores del Aparato de Defensa y Desarrollo Tecnológico: Mag. Aureliano Da Ponte, Dr. Claudio Días, Alejandro Bigot, Brig. (R) La Torre y Brig. (R) Busetti

CONFERENCIA SOBRE LA UNDEF Y FACULTAD DE LA FUERZA AÉREA EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA AEREA.



El día 14-jun-18, el Decano de la Facultad de la Fuerza Aérea brindó una conferencia de dos horas a los Oficiales Jefes del Curso Superior de Conducción de la Escuela Superior de Guerra Aérea.

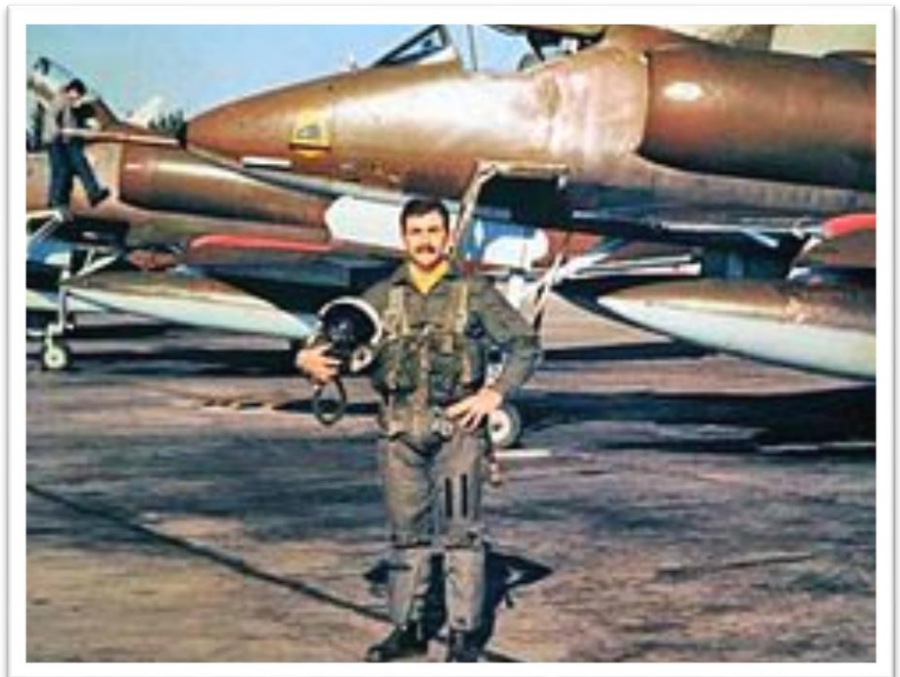
La conferencia estuvo centrada en transmitir a los futuros Comodoros de la Fuerza Aérea, las ventajas de contar con la estructura académica de la Facultad – UNDEF, los modos de acceder a fuentes de financiación de proyectos de investigación y extensión universitaria, el acceso a nuevas carreras y sobre el estado de tramitación ante la CONEAU, de las carreras que dictan las Unidades Académicas de la Fuerza Aérea.

“El 22 de junio se conmemoró el “Día del Piloto de Combate de la Fuerza Aérea Argentina”

Alfredo Jorge Alberto Vázquez ([Rosario, 8-nov-1957](#) / [Fitz Roy, 8-jun-1982](#)), Alférez de la Fuerza Aérea Argentina, Promoción EAM XLV, falleció en el ataque aéreo de bahía Agradable, acción de combate realizada durante la guerra de las Malvinas, cerca de la aldea Fitz Roy, sobre Bahía Agradable (Isla Soledad) mientras pilotaba un *Douglas A-4B Skyhawk*.

Fue ascendido posmórtem a teniente y condecorado posmórtem con la [Medalla al Valor en Combate](#) por ley n.º 25.576 del 11 de abril de 2002.

El gobierno argentino por ley nacional n.º 24.950/98 lo incluyó en el listado de los "héroes nacionales", fallecidos en combate en la guerra de las Malvinas.



FIRMA Y ENTREGA DE CERTIFICADOS ANALÍTICOS EN LA UNDEF.



El día 23 de mayo se procedió a la firma de Certificados Analíticos de la Licenciatura en Sistemas Aéreos y Aeroespaciales (LSAA) de los egresados oportunamente de la Escuela de Aviación Militar.

En la foto aparecen en la foto el Com. My. (R) Antonio Sacco, Secretario Académico de la Facultad Fuerza Aérea, la Srta. Lizzette de la UNDEF, dos de los egresados y el Decano de la Facultad, Brig. (R) Hugo di Risio.

PRIMERAS JORNADAS CIENTÍFICO TECNOLÓGICAS DE LA UNDEF.

El Día jueves 28 de junio se llevarán a cabo **las Primeras Jornadas Científico Tecnológicas de la UNDEF** según el siguiente Programa:

Jueves 28 de junio:

09:00 / 09:30: Acreditación

09:30 / 10:00: Apertura

10:00 / 11:30: Panel MINCyT: Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología. Acceso Abierto a la información. Ley 26.899. Sistema Nacional de Repositorios Digitales Institucionales.

11:30 / 11:45: Intervalo (Café)

11:45 / 13:15: Presentación de trabajos (1ra Parte).

13:15 / 14:15: Almuerzo

14:15 / 16:15: Sesión de Posters

16:30 / 16:45: Intervalo (Café)

16:45 / 18:15: Presentación de trabajos (2da Parte).

18:15 / 18:30: Conclusiones y cierre de las jornadas

Asimismo, se recuerda que los interesados podrán inscribirse hasta el 25 de junio, aclarando Apellido y Nombres, Unidad Académica y si participarán como “asistente” o “expositor”.



El plazo para el envío de trabajos (Póster o Ponencia) vence el 21 de junio, aquellos trabajos (Ponencias) seleccionados para exponer durante la jornada, serán comunicadas el 25 de junio.

PUBLICACION DE NOTICIAS EN EL BOLETIN DE LA FACULTAD



Se convoca a quienes estén interesados en proponer información relacionada con asuntos académicos y/o de la Facultad de la Fuerza Aérea que tengan que ver con la formación y el perfeccionamiento en la Fuerza Aérea, que lo hagan saber a cualquiera de las direcciones de correo electrónico que siguen:

decano@aerea.undef.edu.ar
secretario.investigacion@aerea.undef.edu.ar
secretario.academico@aerea.undef.edu.ar
secretario.extension@aerea.undef.edu.ar

FONDOS FONIETP.



Se ha puesto en conocimiento de las Unidades Académicas de la Facultad de la Fuerza Aérea que está abierta la convocatoria para acceder al Fondo Nacional de Investigaciones de Educación Técnico Profesional del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET).

Este recurso se vuelve muy interesante para las todas las Escuelas Técnicas pero en particular para aquellas cuyas instalaciones funcionan alojadas dentro de Unidades de la Fuerza Aérea lo que permitiría trabajar en conjunto en proyectos financiables por el INET, de interés común.

CONSTRUCCION DE AERONAVES EXPERIMENTALES EN UNIDADES ACADEMICAS DE LA FACULTAD DE LA FUERZA AEREA Y OTRAS ASOCIADAS.

En anteriores números de este Boletín se adelantó la iniciativa de construir aeronaves experimentales de reconocida fama en Unidades Académicas de la Facultad de la Fuerza Aérea. Desde ese anuncio, mucho se ha recorrido y las personas involucradas no dejan de producir hechos trascendentes al respecto. Podemos decir, sin error, que se comportan casi como imparables ante el planteo de un objetivo tan aeronáutico y tan afín a la mejor formación de técnicos y mecánicos aeronáuticos y electrónicos.

Para no abundar en palabras, he aquí las pruebas de semejante emprendimiento:

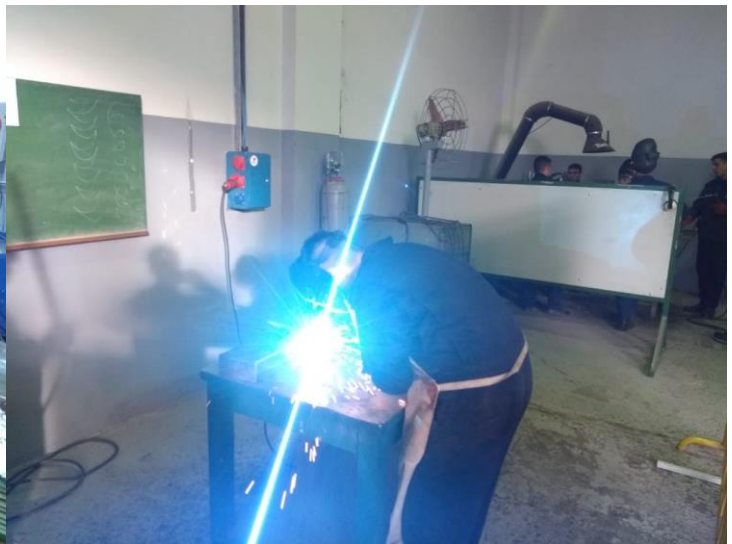
Aeronave del INAC: Vemos a los docentes y alumnos del INAC en tareas de preparación y alistamiento del hangar cedido por el GT1 para la fabricación de su avión. Han elegido este lugar para estar cerca del hangar de la Escuela Técnica de Palomar que ya acredita amplia experiencia en la fabricación de aviones.





En esta primera etapa, los alumnos del INAC se trasladan a la I Brigada Aérea de El Palomar dos días por semana para poner en valor el hangar en donde se construirá la primera aeronave de ese Instituto. El Consejo Profesional de la Ingeniería Aeronáutica y Espacial colabora con el proyecto, facilitando medios para la contratación de volquetes para retirar elementos innecesarios.

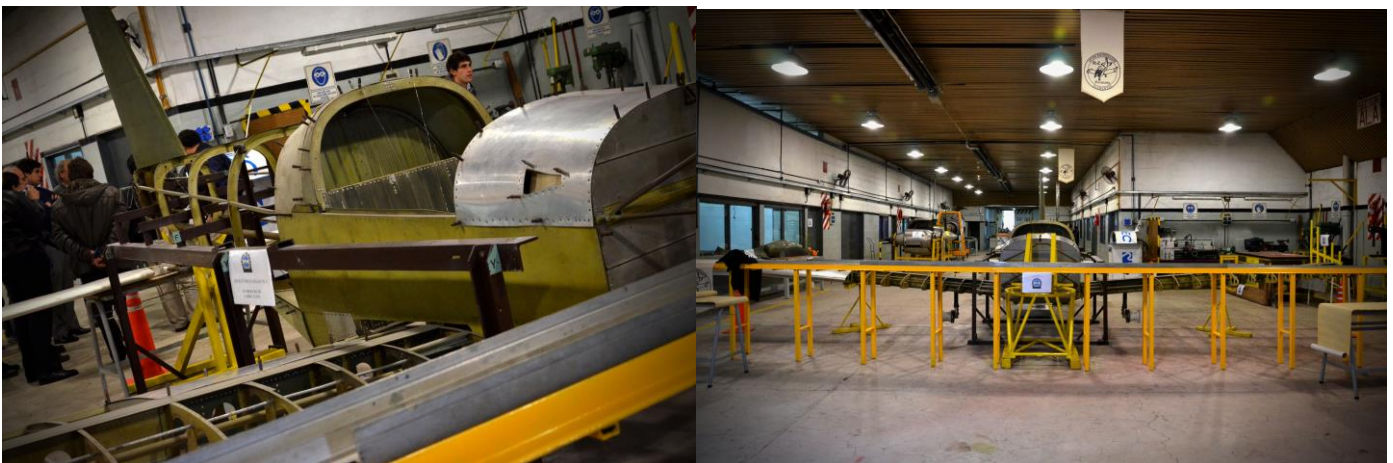
Aeronave de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea: En las fotos se observa el taller de Soldadura de la ESFA, donde jóvenes Suboficiales trabajan en la fabricación del utillaje para la construcción del avión.





Las autoridades de la ESFA están apoyando fuertemente el proyecto aeronáutico pues aporta una experiencia irremplazable en la formación de estos Mecánicos de Aeronaves y de Electrónica.

Aeronave de la Escuela Técnica de El Palomar: Las actividades aeronáuticas de taller no solo se centran en la enseñanza sino también en la fabricación de nueva aeronave y en el mantenimiento en servicio de las aeronaves construidas que ya constituyen una verdadera y envidiable.



Esteban Lorín



FACULTAD DE LA FUERZA AEREA

Av. Pedro Zanni 250, 4to. Piso, Oficinas 413 y 413/1, CABA - Argentina

Tel (54 11) 4317-6000

Interno 16696

decano@aerea.undef.edu.ar

secretario.investigacion@aerea.undef.edu.ar

secretario.academico@aerea.undef.edu.ar

secretario.extension@aerea.undef.edu.ar